Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.488

Puntos regenerativos

No hay en España quien ignore que el propietario del *Heraldo de Madrid* es don José Canalejas, hombre conspícuo del liberalismo suelto, orador parlamentario y figura saliente de la presente situación política.

Pues bien: ese periódico de no poca circulación y de gran autoridad relativa, que defiende á la situación sin duda porque ella lo atiende en grado sumo, ha publicado un artículo con el título *Proletariado de oficina*, que por ver la luz pública en sus columnas, ni tiene precio ni creemos pueda condenarse á morir en la ignorancia de cuantos no vivimos en Madrid.

Allá van unos cuantos párrafos ya que el trabajo íntegro no nos es posible publicarlo.

«Se puede asegurar que en las dependencias del Estado, como de la provincia y el Municipio, hay una quinta parte de empleados que no van nunca á la oficina, porque ó no trabajan y cobran, ó trabajan como escribientes, porteros, cocheros, etcétera, de los personajes que son, fueron y serán.»

*
**

«Los empleados verdaderos, con razón se quejan de los *señoritos* que, perteneciendo á familias bien acomodadas y hasta de gran fortuna, tienen en nómina la asignación para sus gastos personales y en el nombre que ostentan una garantía contra la molestia de todo trabajo. Con raras excepciones de personas delicadas y susceptibles, parece hasta *de mal tono* que las personas de *viso*, desde Madrid á las aldeas, no tengan á su servicio alguien que cobre del presupuesto.»

*
**

«Además, hay dependencias en que se trabaja mucho y otras en que no hay que trabajar, aunque se tenga voluntad para ello. En suma, y aún cuando eso no sería todo lo necesario, es posible elevar de un 15 á un 20 por 100 los sueldos actuales, porque seguramente que de un 15 á un 20 por 100 de empleados *nominales* podrían suprimirse.»

Tomando como muestra de la inmoralidad reinante esos tres párrafos del artículo que publica nada menos que un periódico ministerial, cuyo propietario defiende la política del señor Sagasta, puede colegirse cual será el estado de perversión si se ahondara en la masa.

Es escandaloso lo que acontece y dá grima ver como se escatiman aumentos en los gastos para servicios que benefician directamente al público y contribuyen directamente también al aumento de la riqueza nacional, mientras se tiran cantidades nada despreciables para beneficiar holgazanes, títulos tronados y prohombres sin aprensión y sin algo más que no queremos decir, convirtiendo las arcas del Estado en cajas de Hospicios á donde acuden cuantos no teniendo oficio ni beneficio, se dedican á la golfería oficial, sirviendo de criados á gentes tituladas de pró, ó de paseantes sin remordimiento de dignidad en ese campo árido de la política bizantina al uso de los partidos modernos.

Y como el mal ejemplo cunde y lo denigrante siempre se imita, resulta que en provincias se secundan esas enormidades, descubriéndose que muchos ayuntamientos tienen también sus *trinxeraires* y que no pocos señorones de relumbrón cuentan en sus casas con servidumbre pagada por el vecindario, sin que antes ni ahora haya habido un ministro ni un alcalde de bastante energía que haya tomado la corrección por su cuenta, terminando con esos escándalos y poniendo á la vergüenza pública á los estafadores y sus cómplices.

¿Y con estos vicios é irregularidades se quiere regenerarnos? ¿Y con lo que se consiente y no se conoce se quiere que España salga de la triste situación en que se encuentra?

El *Heraldo de Madrid* es testigo irrecusable en este asunto; vive en el foco, se codea con los servidores y servidos, conoce á golfos y potentados con el dinero de la nación y debe por lo tanto ser enorme el abuso, cuando de tal franqueza usa en el descubrimiento de lo que sin ser nuevo, creíamos estaba ya desterrado de las alturas.

Eso no puede seguir así, porque como el refrán dice, «si el prior juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?» Si en las altas esferas administrativas se consiente y se tolera la existencia de esos hospicianos á cargo del erario público ¿cómo se quiere que en provincias seamos puritanos ni con qué autoridad el Gobierno puede castigar en otros aquello mismo que él consiente? ¿Es así como se pretende reformar la administración del país?

Lo que nos extraña es que hombres como el señor Canalejas no levanten el grito al cielo en pleno parlamento contra ese y otros abusos y en vez de abonar la política sagastina no levanta su autorizada voz y con la elocuencia de su palabra no quita el apósito que cubre tanta llaga administrativa y política y ataca con dureza á los gobernantes que siguen tolerando y consintiendo tamañas enormidades.

Nosotros así lo haríamos en su lugar valiendo lo que vale y con la misma energía arrollaríamos á los desmoralizados y desmoralizadores, que dejaríamos de apoyar caciquismos vergonzosos é irritantes ya que Canalejas no necesita de semejante escremento para dar crecimiento á su personalidad y verdor al follaje de su fama.

Es escandaloso lo que ocurre, siendo el remedio de tanta facilidad.

DE TODAS PARTES

Buques perdidos

El *Lloyd's Register* acaba de publicar una estadística anual conteniendo las pérdidas experimentadas por las flotas mercantes del mundo entero, durante el año 1900, así como el número de buques vendidos para ser desguazados.

La cifra total es de 848 buques, que representan 677,182 toneladas.

La del año 1899 había sido de 996 buques y 783,508 toneladas.

Si se consideran las pérdidas desde el punto de vista de las nacionalidades, se comprueba que las pérdidas relativas á los vapores han sido de 1'95 de tonelaje á flote para el Reino Unido; 3'03 para Francia; 3'21 para Italia; 3'47 para Noruega, y 3'08 para España.

Para los veleros, las pérdidas han sido: de 4'01 para la bandera inglesa; 2'25 para la francesa; 4'59 para la alemana; 4'64 para la sueca; 5'77 para la dinamarquesa; 7'14 para la austro-húngara, y 7'83 para la noruega.

Es muy curioso consignar la gran diferencia que existe entre las pérdidas marítimas de dos países: Suecia y Noruega.

La primera da un tanto por ciento de 2'79 para los veleros y vapores en junto, mientras que el de la segunda se eleva á 6'39.

Esto, tal vez consiste en que los armadores noruegos compran casi siempre barcos muy viejos y los arman y aparejan inferiormente, puesto que el personal noruego tiene el mismo valor que el de la marina sueca.

Del total de los 848 buques borrados de las listas, los naufragados en las costas son 385; los arribados en malas condiciones, 91; los de colisión ó abordaje, 74; abandonados en el mar, 72; sumergidos 47; incendiados, 21, y dos perdidos en la verdadera acepción de la palabra.

Bocadillos

Hay fiestas en todas partes,
pero en todas pasa igual;
como si fueran en martes,
son todas á cual más fatal.
Todos los corresponsales
dicen en sus telegramas,
al hablar de fiestas tales
con idénticas soflamas:
¡Del temporal infernal
se queja la gente de esta;
que á causa del temporal
aquí se ha aguado la fiesta!
Ni el mismísimo vicario
de Zarauz pudo prever
este tiempo extraordinario,
que no cesa de llover.
No hay provincia que se eluda
de estos temporales malos:
aquí llueve agua menuda,
y más allá llueven palos.
Y sigue el diario belén
del copioso chaparrón

de Zaragoza á Jaen,
desde Sevilla á Gijón.
Se impone que sepa igual,
cualquier torero en lloviendo,
capear el temporal
que *capear* un berrendo.
Pues si en las nubes se fragua
cuando hay corrida, un turbión,
lo mismo es para él Ver-agua,
un toro, que un chaparrón.

En Sevilla entraron los huelguistas en una tahona, y después de sacar toda la masa dispuesta para la fabricación, la pisotearon en la calle.

No hay duda que incurrieron en delito de sedición.

Por *agitar las masas*.

Una noticia que leo
y sin embargo no creo:

«Don Fulano de Tal y doña Fulana X (suprimamos los nombres), celebraron anteayer su unión con suntuoso banquete, servido por el Café Nacional.»

Sin ir á la vicaría
así se celebrarán
las bodas, pero ese dia
van á ser, por vida mía,
unas bodas de Canaán.

Otra que es irreverente
y ya tiene precedente:

«Hemos tenido ocasión de admirar una *soberbia* custodia que en el escaparate del señor A. se halla expuesta al público.»

Esta noticia es hermana
de aquel epígrame viejo
en el cual, un prestamista
que un Crucifijo de mérito
vendía, así lo anunciaba:
—¡Se vende un Cristo soberbio!

En Norte América se están usando las locomotoras de aire comprimido con un resultado superior á las movidas por vapor ó electricidad.

En España podremos tener muy pronto locomotoras de esa clase, si siguen subiendo los comestibles como hasta ahora.

Todo español que se pase
sin comer como *es debido*,
ó por ser *debido* llegue
á suprimir lo preciso
para la vida, se encuentra
el estómago é intestinos
llenos de aire de tal modo,
que al comprimirle un poquito
corre cual locomotora
por el aire comprimido.

La señora Genia Lionbow, que se entretiene en la amena ocupación de predecir la muerte de los soberanas y jefes de Estado, vuelve, despuès de haber acertado la del Rey Humberto y la de Mac-Kinley, á sus adivinaciones. Según ella tres soberanos están señalados por el destino.

Es el uno el Czar de Rusia,
el otro es el Rey de Italia,
y el tercero en *suerte* es el
emperador de Alemania.
Según la gran pitonisa
de régias adivinanzas,
los tres están *señalados*
por el destino ¡Caramba!
¿no podría usted variar
la *puntería* anunciada?
Porque después de cumplirse
dos muertes anunciadas,
los augurios son molestos
para aquel á quien señala.

De un revistero:

«Los toros han llamado la atención por su buena lámina y *excelente crianza*.

Me figuro ver los toros
entrar allí saludando
con corteses reverencias
y con un cuerno en la mano.

Tiberio.

EXCESO DE AMOR

Como dichosos lo eran en verdad Luis y Maria. El la conocía á fondo y nunca hubiera sido capaz de matar el tiempo so disculpa de unas relaciones más ó menos sentimentales, y ella, por su parte, era lo suficiente perspicaz para no dejarse engañar por exteriores apariencias.

Luis ofrecíala un brillante porvenir y un nombre honrado. Maria le regalaba un alma impregnada en candidez y henchida de ternura; ambos se obsequiaban con un primer amor inocente y verdadero, queriéndose mútuamente con todos los anhelos de la juventud.

A todos sitios juntos, nunca hubiera permitido el futuro jurisconsulto ir á sitio alguno sin el previo consentimiento de su amor, el cual á su vez era para verla sin que fuera blindada por el gentil Luisito. En paseo, en las reuniones, en el teatro, lo mismo que en el templo, en todas partes eran modelos de constancia en una cosa que de suyo es tan inconstante como el amor.

Siempre se les veia alegres y llenos de inefable dicha por ser aquellos amoríos cosa convenida y autorizada por los padres de ambos correspondidos, así es que jamás una protesta vino á asomar al mirador que descubre el jardín de la felicidad. Los dias se suceden con matemática exactitud, las semanas pasaban unas que otras y el correr de los meses indicaba tan pronto aquella dos almas iban á fundirse en una, contrayendo indisolubles lazos.

Poco tiempo faltaba, todos esperaban el momento deseado y aun yo mismo ansiaba ver á mi buen amigo Luis pasear del brazo á la señorita á quien iba á dar su apellido; pero una ocupación propia de mi profesión me hizo ausentarme durante algún tiempo del sitio de donde habia cobijado aquel envidiable cariño.

* * *

Cuando lo oí contar, creí habermevuelto loco. No quise dar crédito á lo que habia escuchado; intenté informarme de buena tinta y con efecto Luis y María habían terminado para siempre. Y por qué? dirá el lector intrigadamente. Pues sencillamente: por sobra de amor... por cariño excesivo.

María, efecto sin duda de lo mucho que queria á su Luis, fingió recelos, le querelló de falsos amores y sin embargo él todavia la halagaba y en idilios contemplativos la decia:

—Tú Maria, eres la única mujer á quien he amado, has sido mi primer cariño, para tí sola abrí por completo las puertas de mi corazón, penetraste á él y te guardé, te reverencié, y hoy vienes creyéndome feligrés de falsa é ilusoria idolatria. No intentes, por Dios, interrumpir por falsas aprensiones la grata armonia que preside nuestro amor.

Y Maria viendo que tales afirmaciones no podian ser refutadas, creyó en él, pero— ¿hasta dónde podrá ser esto? se preguntaba.

Y en este loco deseo, en el de saber hasta que punto era firme el cariño de Luis acudió á la coqueteria, y empezó á demostrar no disgustarle los galanteos conque la honraban, mostrando después desdenes marcadísimos hácia él; pero desdenes falsos, demostraciones, mentiras, concluyendo por reprocharle no ser querida de él con la misma intensidad que al principio de las relaciones, hasta que Luis harto ya del cambio incomprensible y por tal rompimiento lleno de amargura, decidió para siempre cortar los hilos que hasta entonces les unieran.

—El amor propio herido, mató un amor lleno de vida y encanto».

* * *

Luis ha casado con una señorita de la aristocracia, mientras que Maria llora en la celda de un convento las variaciones de un espíritu villanamente aconsejado.

Manuel de la Carranza.

MODAS

Toilettes de invierno.—Las cotorras.—Los nuevos escaparates.—Gran reclamo.—La propiedad del traje.—Sombrero y vestido.—Colores de moda.—Uno más.

El invierno parisien empieza á cernerse en los aires con ese color plomizo de la bruma que hace presión en el ánimo, á tiempo que desciende el termómetro. Dentro de breves dias se impondrá el cambio de *toilette*, empezando el imperio de los paños fuertes, de los abrigos largos y de las pieles.

Contadas serán las señoras que á estas fechas no piensen en encargarse á toda prisa el equipo invernal, en previsión de un cambio brusco en la temperatura.

La elección en cuanto al vestido no es dudosa. El corte de sastre que se había estacionado y del que ya se empezaba á murmurar, suponiendo que desaparecía de la moda, entra de nuevo formando en primera línea y siendo adoptado por todas, que reconocen las ventajas en los géneros de la presente estación.

No es tan facil la elección de sombrero, cuyos adornos varian hasta el infinito. Y saben ustedes cual es el que más se prodiga? El de una cotorra en la parte anterior, que descansa sobre la caprichosa ala de la *toque*. En los animados paseos de los *boulevars*, por todas partes se ven señoras con sombreros de fantasía y por todas partes se ven cotorras. No siempre es este significativo pajarraco el que priva, pues tambien hay cándidas palomas, que parecen estar reposando en su tivio nido, y pájaros fantásticos de abiertas alas como en disposición de volar.

Caprichos son estos de la moda, que siempre se vale de artísticos atractivos para sugestionarnos con ellos. Es indudable que en todo se adelanta. Hasta ahora los sitios donde las señoras podiamos ver las novedades expuestas, eran los escaparates de los comercios ó los amplios talleres de los confeccionadores. Ahora en París existe otro escaparate con maniquíes vivientes: el escenario de cualquier teatro. En cuanto los modistos tienen noticia de que se vá á estrenar una obra, corren desalados á ver al autor y al empresario para preguntarles

qué trajes tienen que sacar enella los personajes femeninos.

Toman nota de si son de calle, de paseo, de casa ó de baile. Corren á dibujar los modelos y buscan á las artistas que *figuran en el reparto*, para rogarles que acepten los trajes que ellos han imaginado.

El *reclamo* es soberbio: la noche del estreno las señoras dirigen sus gemelos á las actrices y se fijan más en las bellezas de las *toilettes* que en las de la obra que se estrena.

Al siguiente dia el revistero no puede menos de mencionarlos y hasta los críticos de nombre caen en la trampa y elogian «la elegancia de la protagonista» y la «propiedad del traje de recibir», cuya *propiedad* corresponde á un modisto aprovechado.

Deciamos antes de esta digresión que es dificil elegir sombrero. Para esto es necesario elegir antes traje, por que bien puede ser que el sombrero se haga de la misma tela, como ocurre con el siguiente traje. Forma el cuerpo por delante una blusa adornada con solapas escalonadas y guarnecidas de felpilla. El cuello se compone de ondas y se borda con medallones. Tres pliegues de capuchon y dos bocamangas rematadas por estrecho puño ceñido á la muñeca, por un brazalete de terciopelo y bordado forman la caprichosa manga.

La falda, que como el cuerpo, es de terciopelo negro guarnecido de igual tela roja, tiene un doble pliegue que se abre por delante y se guarnece con una tira de terciopelo sobre bordado de azabaches y barretas de felpilla.

De terciopelo cobre se guarnece tambien el sombrero formando un *chou* sobre el fieltro gris que sostiene al lado izquierdo un pájaro hermoso.

El rojo cangrejo ha venido á competir con el verde *rainette*, el gris marengo y el *Legión d'honneur*, que, como ya dijimos, son los preferidos. El nuevo color tiene mezcla de blanco, como ocurre con los cangrejos cocidos.

Vaya un modelo confeccionado con él y que resulta elegantísimo.

La chaqueta está recubierta por pequeños pliegues, tanto en el cuerpo y las grandes solapas con sardinetas como en las mangas; siempre inclinados de atrás á adelante y de arriba abajo. Dos hileras de botones adornan el peto que tiene otra tira correspondiente en la espalda para cortar la monotonía de los pliegues. Solápas vueltas dejando ver un bullon de seda del mismo color del paño y un puño que se sobrepone algo á la mano, dan carácter á la manga, que ensancha paulatinamente del hombro al antebrazo.

En la parte inferior de la falda vá una gran banda de pliegues pequeñísimos, repitiéndose al rededor de las caderas, para aumentar de este modo el vuelo. Sombrero para este traje corresponde uno de doble ala de fieltro negro guarnecido con drapeado de blanca seda y adornado con un pichon de reflejos grises.

Mme. Robert.

París 15 de octubre de 1901.

Noticias

La *Gaceta* ha publicado una disposición referente á reparación de carreteras del Estado.

Dicha disposición abarca los artículos que reproducimos á continuación:

Artículo 1.° Se aprueba el adjunto plan de reparación y construcción de carreteras del Estado.

Art. 2.° Unas y otras se ejecutarán sin perjuicio del servicio ordinario de construcción y reparación de carreteras con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 3.° Este plan se desarrollará y quedará terminado en el espacio de tres años.

Art. 4.° El Gobierno consignará en cada uno de estos tres años y someterá á la aprobación de las Cortes un crédito de cuatro millones de pesetas, que se destinará exclusivamente á este servicio.

Art. 5.° El ministro de Agricultura queda encargado del cumplimiento de este decreto.

—Llamamos la atención del señor alcalde respecto al estado de suciedad en que se encuentra la calle de la Auriga, que despide un hedor nauseabundo.

—Se ha negado rotundamente en las oficinas de las Compañía Trasatlántica que fuesen devorados por los antropófagos en Rio Muni un cabo y seis soldados españoles.

—Un voluntario australiano que sirve en el ejército inglés del Africa del Sur, escribe á uno de sus camaradas:

«Desde que estamos aqui no es mal trabajo el nuestro: todos los dias hacemos saltar casas en las que hay magníficos pianos y ricos muebles.

»Ciertamente es de lamentar, pero tales son las órdenes que se nos dan, y la dinamita obra instantáneamente.

»Pillamos tambien cuanto nos viene á mano, y si los oficiales nos dejasen solos, jamás careceríamos de nada».

—Ha obtenido el grado de licenciado en derecho, el alumno de la Universidad de Barcelona don Rafael Borrell y Pons, natural de Puigcerdá.

—Telegrafian de Bruselas, que á pesar de la insistencia de los jefes boers, el presidente Krüger se niega á autorizar la ejecución de los ingleses que caen en poder de aquellos en justas represalías por los desmanes que diariamente cometen con ellos los invasores.

—Segun leemos en un periódico local, ya hay quien se opone, como de costumbre, á que el mercado desaparezca de las ramblas durante los dias de férias.

De continuar como los demás años el mercado en las dos Ramblas, nos parece inútil todo adorno.

Y no decimos más.

—Telegrafian de Roma insistiendo en que León XIII continúa enfermo de gravedad.

—La Congregación de la Inmaculada Vírgen María y San Luis Gonzaga celebrará hoy, á las siete y media de la mañana, la Comunión general del mes en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

—Comunican de Tánger que ha llegado á aquel puerto, procedente de Cádiz, el crucero «Infanta Isabel», que poco después zarpó para Mazagán, llevando pliegos para Saavedra.

Se cree que al regreso de dicho crucero quedará definitivamente ultimado el asunto de los cautivos.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad se vió muy concurrido.

Las transacciones llevadas á cabo fueron muchas é importantes.

—Con motivo de los sucesos acaecidos por efecto de las huelgas, son muchas las poblaciones que han pedido guarnición militar, á lo cual dice el general Weyler que es dificil acceder por falta de contingente.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 21.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre abusos deshonestos, contra Juan Bosch Juanola.

Abogado defensor, don Pompeyo Quintana; procurador, don Cándido Casellas; ponente, el señor presidente.

Dia 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre incendio, contra Clemente Poquet Carreras.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Daniel Boschmonar; ponente, don Trinidad Gay.

Dia 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre abusos deshonestos, contra Rafael Moradell Heras.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Antonio Plaja; ponente, don Trinidad Gay.

Dia 24.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre falsedad, contra Salvador Prats y Mir.

Abogado acusador, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Rafael Corominas.

Abogado defensor, don Ramón Maria Almeda; procurador, don Federico Bassols; ponente señor Gay.

Dia 25.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre robo, contra Manuel Ochoa y Raimundo Manzanares.

Abogado defensor don José Fabrellas; procurador, don Rafael Corominas; ponente, don Octavio Culla.

—Como todos los años, el dia de San Narciso se celebrarán en la iglesia de San Félix misas cada media hora en la capilla del Santo y solemne oficio á las diez á gran orquesta, con asistencia de los cabildos Catedral y Municipal.

Tomará parte la capilla del maestro Frigola, cantándose una notable misa del citado maestro.

Terminado el oficio, se cantará un responso delante la artística tumba donde se guardan los restos del invicto caudillo don Mariano Alvarez de Castro.

—Han visitado nuestra redacción la primera tiple de la compañía de ópera que actúa en nuestro Teatro principal doña Elena Fons de Angioletti y el maestro director y concertador don Esteban Puig Cucurella.

Agradecemos á la aplaudidísima artista la deferencia así como al inteligente director señor Puig.

—Ha sido aprobado el nombramiento de comandante de infanteria á don Antonio Morán Peris y del capitán don Enrique Bosch Fernández, para los cargos de secretario y auxiliar, respectivamente, de la revista de inspección que ha de pasar á los tenientes coroneles y comandantes de las escalas de reserva de infanteria y caballeria de esta provincia, el comandante general de la 8.ª división.

—Telegrafian de Tánger, que se supone que han sido asesinados los agentes moros particulares, que salieron para gestionar el rescate de los cautivos españoles.

Ha resultado inútil cuanto se ha hecho para averiguar el paradero de dichos agentes.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para esta noche la hermosa ópera *Carmen*.

Para las representaciones de la ópera *Aida*, dicha empresa ha contratado á la contralto señorita Beatriz Costa.

—Ayer llamó la atención que á la llegada de los trenes de la tarde no apareciesen en las estaciones del ferro-carril las centrales que prestan el servicio de viajeros en aquéllas.

Parece que se trata de una huelga á causa de exigírseles para prestar dicho servicio más personal del que creen los dueños de dichos carruajes que se necesita.

—La *Gaceta* ha publicado el plan de reparaciones de las carreteras siguientes: Moncada á Tarrasa, 77.764 pesetas; de Barcelona á Ribas, en 92.087; de Barcelona á Tarragona, en 60.156; de Barcelona á Calafell, en 93.067; de Madrid á Francia por La Junquera, en 235.153; de Arenys de Mar á San Celoni, 25.402, y de San Fructuoso á Berga, en 29.284.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 20'00 á 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 10'50 á 0'00.—Centeno, de 17'00 á 00'00.—Avena de 9'50 á 0'00.—Maiz, de 17'25 á 00'00.—Judias, de 10'00 á 00'00.—Habas, de 17'50 á 00'00.—Garbanzos, de 50'00 á 30'00.—Arroz, de 60'00 á 45'00 quintal métrico.—Paja, de 6'75 00'00.—Heno, de 9'00 á 00'00.— Patatas, de 9'00 á 9'00.—Vino, de 23'50 á 16'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 82'00 á 55'00—Aceite, de 120'00 á 115'00. Manteca, de 2'25 á 0'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400

PUBLICACIONES

La cultura sajona, impregnada de la dulce y encantadora poesía oriental, ha producido un gran libro: BEN-HUR.

Lewis Wallace, el genial soñador norteamericano, resulta en su obra un extraño fenómeno de aquella raza práctica que posee la soberana cultura industrial del tanto por ciento. Es *Wallace* un viajero incansable del Oriente que, poseyendo el mágico secreto de las artes retrospectivas, ha elevado un canto al cristianismo, acaso mas humano que el de *Chateaubriand* en su hermoso *Genio del Cristianismo*.

En BEN-HUR se pone de relieve el odio que envenenaba los corazones hebreos alimentados por la religión de la venganza; y se estudian las luchas políticas que precedieron á la Redención.

Con soberano ingenio, *Lewis Wallace* nos presenta el clásico portal de Belén bajo un aspecto histórico irrefutable que rectifica la tradición; nos describe la majestuosa reunión de los Magos en el Desierto para adorar al Gran Niño, á pesar de las amenazas de Herodes; nos hace asistir á aquellos sangrientos combates navales de la antigüedad, donde los trirremes entraban al abordaje, y mientras los mercenarios de Roma se destrozaban sobre cubierta, los esclavos remeros se hundían en el abismo atados á los bancos, oyendo el fiero júbilo de sus compatriotas. Nos entusiasma también con las clásicas carreras, del Circo y las fastuosas saturnales de Antioquía.

En este libro se dan curiosísimas noticias de las supersticiones del pueblo romano y hebreo, y se estudia el contraste de las luchas políticas entre el ideal isrealita y la sensualidad romana.

Pero no sólo se nos muestra *Wallace* como evocador de ruinas y trovador de las grandezas caidas; es también el artista apasionado que nos presenta esas ideales mujeres de Oriente, de piel finisima, cuya transparencia hace observar el rojo de la sangre que bulle á través de ella con la viveza de una llama, y que recuerda á *Victor Hugo* cuando consideraba la cantidad de forma femenina que puede tener un ángel.

En suma: BEN-HUR es un libro de grandes y levantados ideales; una obra que sabe mucho y enseña más, en la cual se observan crueles transiciones, rápidas y terribles, pero humanas.

La casa editorial Maucci, de Barcelona, comprendiendo las nuevas orientaciones del espíritu moderno, ha hecho un verdadero servicio á la cultura española, con publicación tan extraordinaria. Baste decir que en el extranjero se han vendido en poco tiempo 400 ediciones.

BEN-HUR es de aquellos libros que se guardan siempre.

Sólo nos resta añadir que la obra forma dos gruesos y elegantes tomos, á peseta cada uno.

Teatro Principal

Compañia de ópera italiana.

Función para hoy 20 de octubre de 1901.
(2.ª de abono).

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos,

CARMEN

A las 9 en punto.
Entrada á localidades, 0'75.
Id. al paraiso, 0'55.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Cancio cfr. y Santas Irene y Marta.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2[illegible] Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico —«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.